

Por acuerdo del día de hoy de la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, se convocan **elecciones a Decano/a**, que se desarrollarán de acuerdo al siguiente:

CALENDARIO

- 1. 30 de abril de 2024:** publicación de la lista de electores (miembros del Pleno de la Junta de Facultad).
Reclamaciones: hasta el **22 mayo a las 12 horas**. Estas deberán formularse por escrito, dirigidas a la Presidenta de la Comisión Electoral de la Facultad, acompañando fotocopia del D.N.I. u otro documento suficientemente acreditativo, así como los documentos u otras pruebas que fundamenten la reclamación.
- 2. 24 de mayo a partir de las 12 horas:** resolución de reclamaciones (si las hubiere) y elevación a definitiva de la lista de electores.
- 3. Del 27 al 31 mayo hasta las 12 horas:** presentación de candidaturas.
Estas se dirigirán por escrito a la Presidenta de la Comisión Electoral de la Facultad, acompañando fotocopia del D.N.I. u otro documento suficientemente acreditativo de la personalidad del candidato.
Deberán obrar en la Administración de la Facultad, imperativamente, antes de las 12 horas del 31 de mayo.
- 4. 31 de mayo a las 13 horas:** proclamación provisional de candidatos.
Reclamaciones: hasta el 4 de junio, a las 12 horas.
- 5. 5 de junio a partir de las 12 horas:** resolución de reclamaciones (si las hubiere) y proclamación definitiva de candidatos.
- 6. Del 11 al 13 junio:** exposición y debate de programas.
La Junta Electoral de la Facultad proveerá de locales al candidato/s que lo deseen, a razón de una sola sesión por candidato, o bien, una conjunta de todos ellos. A tal efecto, deberán solicitarlo por escrito a la Presidenta de la junta Electoral de la Facultad desde la proclamación definitiva de las candidaturas (punto 5) hasta el 10 de junio a las 12 horas.
- 7. Del 5 de junio al 20 de junio: voto por correo** antes del día 20 de junio a las 12 horas, de acuerdo con el Reglamento Electoral de la Universidad de León, podrá emitirse voto por correo, en sobre certificado dirigido a la Presidenta de la Comisión Electoral, que deberá obrar en la Administración de la Facultad.
- 8. 20 de junio de 2024, a las 13 horas:** votación por el Pleno de la Junta de Facultad.

León, 30 de abril de 2024



La Presidenta de la Comisión Electoral
Fdo.: Profa. Dra. D.^a M.^a Angustias Díaz Gómez

